

Universidad Politécnica de Puebla

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Pesos)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Apegados al Programa Nacional de Educación 2001- 2006 y debido a la necesidad de contar con un sistema de educación superior con mayor cobertura y mejor calidad, asegurar la equidad en el acceso, ampliar y diversificar la oferta educativa, así como acercarla a los grupos sociales con menores posibilidades de acceso, ofrecer programas educativos de buena calidad para que con independencia de la institución en que se decida cursar estudios, se cuente con posibilidades reales de obtener una formación adecuada, incrementar la investigación y el desarrollo y con ello mejorar la competitividad de las empresas mexicanas; se creó el subsistema de universidades politécnicas.

De esta manera el subsistema de universidades politécnicas surgió con el propósito de ofrecer opciones de educación superior y posgrado que pertinentes a las necesidades de desarrollo de los Estados de la República, cumplieran con los principios de cobertura y equidad en el acceso, contribuyeran a que los egresados de nivel medio superior, técnico superior universitario y profesional asociado, así como los egresados del nivel licenciatura de las instituciones de educación superior del país, y los propios egresados de las universidades politécnicas, tuvieran opciones de continuar su formación, adecuadas a sus intereses y a las necesidades de desarrollo estatal, regional y nacional. Así, las universidades politécnicas iniciaron ofreciendo estudios intensivos de licenciatura, y de postgrado al nivel de especialización tecnológica.

Bajo este contexto, con fecha 10 de diciembre de 2003, atentos a la necesidad de una institución educativa en el Estado de Puebla con las características del subsistema antes referido, el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Puebla, celebraron convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Politécnica de Puebla.

Con fecha 14 de julio de 2004, se publicó el decreto que crea la Universidad Politécnica de Puebla, como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Con el propósito de ofrecer el nivel de estudios de profesional asociado y contar con una administración ágil, eficiente, y congruente con el desarrollo de la Institución, con fecha 5 de noviembre de 2012, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de su similar por el que se creó la Universidad Politécnica de Puebla.

El 18 de agosto del 2004, se procedió a la instalación de la Junta Directiva de la Universidad y al nombramiento del primer Rector de la Institución.

Una de las principales característica de la Universidad Politécnica de Puebla lo es su modelo educativo cuyos rasgos principales son: Programas Educativos pertinentes y centrados en el aprendizaje; diseño curricular basado en competencias; procesos de enseñanza aprendizaje significativo; materiales didácticos orientadores de alumnos y profesores; mecanismos efectivos de evaluación de los aprendizajes, profesores competentes en la generación aplicación y transmisión del conocimiento; investigación aplicada y desarrollo tecnológico pertinente; sistemas de asesoría y tutoría; y gestión institucional para la mejora continua de la Universidad.

Universidad Politécnica de Puebla

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Pesos)

En el ámbito académico inició sus funciones con las carreras de Ingeniería en Biotecnología; Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones; e Ingeniería en Informática.

Actualmente la Institución ofrece las licenciaturas de: Ingeniería en Biotecnología; Ingeniería Informática; Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones; Ingeniería Mecatrónica; Ingeniería de Sistemas Automotrices; Ingeniería Financiera; e Ingeniería Industrial y los posgrados de: Especialidad en Educación Basada en Competencias; Especialidad en Ambientes de Aprendizaje; Maestría en Gestión e Innovación Tecnológica; Maestría en Ingeniería en Sistemas de Cómputo Inteligente; Maestría en Ingeniería de Automatización de Procesos Industriales; Maestría en Ingeniería en Diseño de Bioprocesos; y Maestría en Enseñanza de las Ciencias.

La primera estructura organizacional de la Universidad fue aprobada por la Junta Directiva en la primera sesión realizada el 18 de agosto del 2004. Conforme con ella, dependían directamente de la Rectoría, las siguientes unidades administrativas: Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Contraloría Interna y Titular de la oficina de Abogado General.

Con fecha 7 de agosto de 2014, entraron en vigor el nuevo Reglamento Interior de la Universidad y la estructura orgánica vigente, la cual contempla las siguientes unidades administrativas: Rector; Abogada General; Contraloría Interna; Secretaría Académica; Secretaría Administrativa; Dirección de Programa Académico de Ingeniería en Informática; Dirección de Programa Académico de Ingeniería en Biotecnología; Dirección de Programa Académico de Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones; Dirección de Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica; Dirección de Posgrado; Dirección de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria; Dirección de Planeación Programación y Evaluación; Departamento de Laboratorio; Departamento de Servicios Escolares; Departamento de Incubadora de Empresas; Departamento de Difusión y Extensión; Departamento de Actividades Culturales y Deportivas; Departamento de Vinculación; Departamento de Calidad; Departamento de Sistemas Informáticos; Departamento de Recursos Financieros; Departamento de Recursos Humanos; Departamento de Recursos Materiales; Departamento de Seguimiento de Obra y Servicios Generales.

2. Panorama Económico y Financiero

La Universidad se encuentra ubicada en la localidad de San Mateo Cuanalá en el Municipio de Juan C. Bonilla cuyo índice de marginación es del 72.73% (Fuente: Catálogo de localidades de la SEDESOL Federal 2010).

Es por lo anterior que desde su inicio el Gobierno del Estado pensó en la instalación de una Institución de Educación Superior que impulsara el desarrollo humano de los jóvenes de las localidades aledañas al Municipio de Puebla, cuyo grado de marginación fuese representativo.

Con la creación de la UPPue se logra brindar educación a alumnos procedentes de Tlaltenango, Coronango, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Huejotzingo, Cuautlancingo y la misma Ciudad de Puebla entre otros.

En relación al punto anterior, es importante recalcar que en los últimos años la Institución Educativa ha visto incrementada su matrícula al albergar a alumnos de otros Estados de la República tales

Universidad Politécnica de Puebla

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Pesos)

como: Chiapas, Hidalgo, Veracruz, Tabasco, Nayarit, entre otros; con lo que no sólo se contribuye al incremento del desarrollo humano del estado sino del país.

En relación al ciclo escolar anterior, la Universidad vio disminuida su matrícula en un 22.22%, derivado de la pandemia SARS-COV2 lo que generó una disminución en la captación de derechos 2020, adicional al no incremento a las cuotas de los servicios escolares que oferta la Universidad.

3. Organización y Objetivo Social

De conformidad con el Decreto de Creación, la Universidad Politécnica de Puebla es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública, cuya sede está en el Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla. Asimismo, tiene por objeto:

I.- Impartir educación superior en los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialidad; Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político y social, del medio ambiente y cultural, en términos de la legislación aplicable;

II.- Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación;

III.- Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;

IV.- Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente;

V.- Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado, y

VI.- Cumplir con cualquier otro que permita consolidar su modelo educativo.

La información plasmada en los estados financieros corresponde al periodo del 01 al 31 de mayo de 2025.

Las disposiciones legales a las que se sujeta la Universidad Politécnica de Puebla son:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

Ley General de Educación;

Ley para la Coordinación de la Educación Superior;

Ley General de Contabilidad Gubernamental;

Ley de Coordinación Fiscal;

Ley Federal del Trabajo;

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Presupuesto de Egresos de la Federación, vigente.

Ley de Coordinación Fiscal;

Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones;

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla;

Universidad Politécnica de Puebla

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Pesos)

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla;
Ley de Educación del Estado de Puebla;
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal;
Ley de Ingresos del Estado, vigente;
Ley de Egresos del Estado, vigente;
Ley de Entidades Paraestatales;
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado;
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado;
Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla;
Ley de Archivos del Estado de Puebla; y
Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Puebla.

La Junta Directiva de la Universidad, hasta diciembre del 2004, había aprobado los siguientes documentos: el Reglamento de la Junta Directiva; el Reglamento Interior; el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos.

Actualmente la Universidad cuenta con los siguientes reglamentos: el Reglamento de la Junta Directiva; el Reglamento Interior; el Reglamento de Estudios de Profesional Asociado(a) y Licenciatura; el Código de Ética del Personal Académico; el Reglamento de Pagos e Ingresos Propios; el Reglamento de Servicio Social de las y los Alumnos; el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico; el Reglamento de Alumnos y Alumnas; el Reglamento de Establecimiento de Equivalencia y Revalidación de Estudios; el Reglamento de Becas; el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y el Reglamento de Estudios de Posgrado.

La Universidad se encuentra registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el régimen fiscal de Personal Moral con fines no lucrativos y sus obligaciones como contribuyente son: retención del Impuesto sobre Productos del Trabajo (ISPT) a los empleados contratados bajo el esquema de sueldos y salarios; retención de Impuesto Sobre la Renta (ISR) a los empleados contratados bajo el esquema de Sueldos Asimilados; retención del ISR a prestadores de servicios contratados bajo el esquema de Honorarios.

Ante la Secretaría de Planeación y Finanzas la UPPue realiza mensualmente el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del Estado de Puebla (ISERTP)

Existen poderes generales para pleitos y cobranzas y actos de administración expedidos a favor de la Abogada General y del Contralor interno de la Institución.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la elaboración de sus estados financieros, la Universidad Politécnica de Puebla tomó en consideración la siguiente normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones aplicables, dentro de las que destacan:

Universidad Politécnica de Puebla

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Pesos)

La Ley General de Contabilidad Gubernamental

Marco conceptual y postulados básicos de contabilidad

Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

Los Clasificadores Presupuestarios:

- Clasificador por rubros de Ingresos
- Clasificación Administrativa
- Clasificación Funcional del Gasto
- Clasificación Programática
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Fuentes de Funcionamiento

Las Reglas de Registro dentro de las que destacan:

- Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Parámetros de estimación de Vida Útil.
- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Instructivo de Cuentas.

Guías contabilizadoras y Modelos de Asientos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El sistema contable gubernamental (SCGII), desde el inicio de operaciones de la Universidad en 2004 y a la fecha se ha operado para la emisión de estados financieros para la entrega de diversas instancias y como una herramienta de fiscalización de la Auditoría Superior del Estado de Puebla. Y a partir del 2014 se adquirió la licencia del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, (SAACG.net) para cumplir con los lineamientos establecidos por el CONAC. Para la emisión de estados financieros armonizados en tiempo y forma.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

El método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y la Hacienda Pública se detalla a continuación:

Las tasas de depreciación de dichos bienes se encuentran establecidas en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), denominado parámetros de Vida útil, las cuales se detallan a continuación:

Universidad Politécnica de Puebla

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	Depreciación Anual%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10
EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	33.33
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.33
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33.33
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20
EQUIPO DE TRANSPORTE	
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	20
CARROCERÍAS Y REMOLQUES	20
EQUIPO AEROESPACIAL	20
EQUIPO FERROVIARIO	20
EMBARCACIONES	20
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20
EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20
MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10
MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	10

Universidad Politécnica de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN	10
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10
EQUIPO DE GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS	10
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTAS	10
OTROS EQUIPOS	10
ACTIVOS BIOLÓGICOS	
ESPECIES MENORES Y DE ZOOLÓGICOS	20

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

7. Reporte Analítico del Activo

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición o construcción, en caso de productos de donación en base al valor de mercado, en el caso de donación a valor de mercado, mediante cotizaciones.

El costo de los inmuebles se registra mediante las actas de entrega-recepción que se realizan entre CAPCEE y la UPPUE y en este documento se establece un importe.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Durante el ejercicio fiscal 2025, la universidad no tuvo ningún fideicomiso.

9. Reporte de la Recaudación

Ingresos recibidos por parte de la Federación y el Estado por el convenio de asignación de recursos subsidios, por la captación de derechos, por la venta de bienes.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica para esta Universidad.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica para la Universidad.

12. Proceso de Mejora

La Universidad Politécnica de Puebla cuenta con el sistema de calidad ISO 14000-2015, mediante el cual estamos en la revisión de mejora continua.

13. Información por Segmentos

No aplica

Universidad Politécnica de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

14. Eventos Posteriores al Cierre

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes, por eventos realizados que finalmente existirá desembolso de dinero y que durante el ejercicio fiscal 2025 se han pagado todas aquellas cuyos bienes o servicios han sido entregados a entera satisfacción de los usuarios.

15. Partes Relacionadas

No aplica

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

De acuerdo a la Ley de rendición de cuentas vigente

Universidad Politécnica de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

b) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
PRODUCTOS	23,343.93
OTROS (RECUPERACIÓN SINIESTRO)	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	114,000.00
Total	137,343.93

- Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Durante el mes de septiembre, la Universidad Politécnica de Puebla obtuvo ingresos por inscripción a los Juegos Regionales 2025.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,130,820.82
Total	2,130,820.82

- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Durante el presente ejercicio fiscal, la Universidad Politécnica de Puebla recibió ingresos por Captación de Derechos 2025, Recurso Federal y Recurso Estatal.

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	5,000.00
Total	5,000.00

Ingresos por concepto de pago de libro virtual.

Universidad Politécnica de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Gastos y Otras Pérdidas

Se integra por los importes de las cuentas de Servicios Personales, Materiales y Suministros y, Servicios Generales, necesarios para el adecuado funcionamiento de la Universidad Politécnica de Puebla, en el ámbito de atender de manera eficiente a la población estudiantil, los cuales ascendieron a 5 millones 579 mil 874 pesos.

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	4,323,587.04
MATERIALES Y SUMINISTROS	292,205.45
SERVICIOS GENERALES	964,081.76
Total	5,579,874.25

Servicios Personales

Son las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal como sueldos, gastos de seguridad social a todo el personal del mes de septiembre 2025, su integración se presenta a continuación:

Concepto	Importe
SUELDO BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA	3,340,041.77
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	45,180.83
SEGURIDAD SOCIAL	934,624.66
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,739.78
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00
Total	4,323,587.04

Universidad Politécnica de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Materiales y Suministros

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos, para el desempeño de sus actividades institucionales, en el periodo de septiembre 2025.

Concepto	Importe
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	121,072.39
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	9,108.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	591.60
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	51,840.40
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	66,081.98
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	27,000.00
VESTUARIO, BLANCOS PRENDAS DE PROTECCION	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	16,511.08
Total	292,205.45

Servicios Generales

Comprende el importe de gasto devengado por la prestación de servicios contratados con particulares o instituciones del sector público, requeridos para el cumplimiento de las actividades vinculadas con la función pública; la cantidad registrada asciende 964 mil, ochenta y un pesos que a continuación se enuncian:

Concepto	Importe
SERVICIOS BÁSICOS	159,881.92
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	15,929.51
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	173,048.80
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	156.60
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	470,031.65

Universidad Politécnica de Puebla

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Pesos)

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00
SERVICIOS OFICIALES	9,397.28
OTROS SERVICIOS GENERALES	135,636.00
Total	964,081.76

Durante el presente mes se devengaron los gastos fijos, comisiones bancarias por el manejo de cuentas, y el 3% sobre nóminas, servicios básicos del mes, luz, teléfono, internet, servicio postal, servicio de vigilancia, fotocopiado, durante el mes de septiembre 2025.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARA ESTATALES NO EMPRESARIALES NO FINANCIERAS	0.00
AYUDA SOCIAL A PERSONAS	159,033.68
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	0.00
Total	159,033.68

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
NO APLICA	
Total	

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
Inversión Pública No Capitalizable	0.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00
Depreciación de Bienes	503,788.65
Total	503,788.65

Universidad Politécnica de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

- Por Recursos Federales:
 - ❖ Recurso de CONACYT 2013.
 - ❖ Recurso Federal 2025
- Por Recursos Estatales:
 - ❖ Recurso Estatal 2025
- Por Recursos Ingresos Propios:
 - ❖ Economías generadas de los Recursos Propios 2024 y 2025
 - ❖ Captación de derechos 2025, Remanente 2024

Concepto	Importe
BANCOS	17,788,713.71
Total	17,788,713.71

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

Septiembre 2025				
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total
SUBSIDIOS AL EMPLEO	0.00	0.00		0.00
AVILA BORJA JOSE GUILLERMO	0.00	6,039.00		6,039.00
RIVERA VALDEZ RANULFO	1,960.00	0.00		1,960.00
MARTINEZ PEÑA MIGUEL ANGEL	6,500.00	0.00		6,500.00
Total	8,460.00	6,039.00		14,499.00

Universidad Politécnica de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Corresponde a anticipos sujetos a comprobación la cual se hará en los 5 días posteriores al cierre del mes, y una devolución pendiente del Sistema de Administración Tributaria (SAT).

Inventarios (Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo)

Concepto	Importe
NO APLICA	
Total	

Almacenes

Concepto	Importe
NO APLICA	
Total	

Inversiones Financieras

Concepto	Importe
NO APLICA	
Total	

Universidad Politécnica de Puebla

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Pesos)

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	Importe
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	32,031,213.92
MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	37,085,993.70
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	13,887,905.42
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,498,681.53
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	19,004,471.44
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	154,177.42
Total	105,662,443.43

Cabe mencionar que los bienes adquiridos son propiedad del Gobierno del Estado de Puebla y coadyuvan al mejor desempeño en las actividades propias de la Universidad, teniendo la certeza del patrimonio total del Estado, avanzando en el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y con las expectativas de innovar, transparentar, administrar y aprovecharlo eficientemente a fin de brindar más y mejores servicios, dicho importe tuvo un incremento debido a que en el 2017 se ejerció recurso para este rubro entre lo que destaca el FAM 2016, PFCE 2016, PRODEP, CONACYT.

Durante el ejercicio fiscal 2018 se capitalizó los bienes muebles del fondo de aportaciones Múltiples 2018 (FAM) Y de Rendimientos de FAM Potenciado 2017, adquiridos por CAPCEE, del recurso de FAM 2018 por la cantidad de \$15,000.0, en abril 2019 se adquirió una silla en el mes de mayo 2019 un equipo neumático y un transformador para el laboratorio de Mecatrónica adquirido con recurso estatal extraordinario, noviembre 2019 un servidor con ingresos propios y finalmente diversas adquisiciones con economías del recurso federal 2019 y el equipamiento para el laboratorio de biotecnología con el recurso extraordinario 2019.

Para el ejercicio 2021 se recibió bienes muebles por parte de programa FAM ESCUELAS AL 100 por un total de 5,194.277 por donación.

Así mismo para el mes de mayo del 2025, se recibió Bienes Muebles del programa FAM por un total de \$2,093,697.99 por donación, referente a equipo especializado y mobiliario para los laboratorios de Mecatrónica, Sistemas Automotrices y Equipamiento para los Gimnasios de los diferentes Programas Académicos.

Universidad Politécnica de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Tasas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual %
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10
EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	33.33
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.33
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33.33
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20
EQUIPO DE TRANSPORTE	
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	20

Universidad Politécnica de Puebla

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Pesos)

CARROCERÍAS Y REMOLQUES	20
EQUIPO AEROSPAECIAL	20
EQUIPO FERROVIARIO	20
EMBARCACIONES	20
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20
EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20
MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10
MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	10
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN	10
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10
EQUIPO DE GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS	10
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTAS	10
OTROS EQUIPOS	10
ACTIVOS BIOLÓGICOS	
ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICOS	20

Bienes Inmuebles

Concepto	Importe
TERRENOS	1,958,362.24
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	111,593,858.46
OTROS BIENES INMUEBLES	30,337,469.18
Total	143,889,689.88

Universidad Politécnica de Puebla

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Pesos)

Durante el ejercicio 2018, se capitalizó el edificio de Docencia 3, con un valor de \$12,963,655.57

Tazas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual %
VIVIENDAS	2
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	3.3
INFRAESTRUCTURA	4
OTROS BIENES INMUEBLES	5

Estimaciones y Deterioros

Concepto	Importe
NO APLICA	
Total	

Porcentajes de Depreciación

Concepto	% de depreciación anual
NO APLICA	

Otros Activos

Activos Intangibles

La cantidad que se informa corresponde a la adquisición de un software para un programa utilizado en el área de posgrado para el desempeño de sus actividades, mismo que fue depreciado al 100% por lo que se presenta con valor de un peso evitando con esta acción alguna irregularidad e infracción establecida por alguna disposición jurídica; en el año 2017 se adquirió un software para control escolar de los estudiantes que permitan el mejorar el control académico y administrativo.

Concepto	Importe
SOFTWARE	445,440.00
Total	445,440.00

Universidad Politécnica de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Pasivo

Cuentas por Pagar

Septiembre 2025					
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total
SERVICIOS PERSONALES	502,570.43	0.00	0.00	0.00	502,570.43
PROVEEDORES	93,396.00	0.00	0.00	0.00	93,396.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	597,945.09	0.00	0.00	0.00	597,945.09
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1,193,911.52	0.00	0.00	0.00	1,193,911.52

Las obligaciones antes mencionadas, son factibles de pago y se refieren principalmente a concepto tales como:

- ❖ Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del Estado de Puebla (ISERTP) a pagar a la Secretaría de Planeación y Finanzas correspondiente al mes de septiembre 2025, mismo que se pagará antes del 10 de octubre 2025.
- ❖ Cuotas al ISSSTEP y retenciones aplicadas en la segunda quincena de septiembre 2025, misma que se pagaran los primeros días de octubre 2025.
- ❖ Impuestos federales retenidos del mes de septiembre 2025 y que se pagan durante los diez primeros días de octubre 2025.

Universidad Politécnica de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Septiembre 2025					
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total
NO APLICA					
Total					

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (a corto y largo plazo)

Concepto	Importe
	NO APLICA
Total	

Pasivos diferidos

Concepto	Importe
A corto plazo	NO APLICA
A largo plazo	NO APLICA
Total	

Provisiones

Concepto	Importe
NO APLICA	
Total	

Otros Pasivo

Concepto	Importe
NO APLICA	
Total	

Universidad Politécnica de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	Importe
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	225,232,954.88
APORTACIONES	21,839.30
DONACIONES DE CAPITAL	61,709,360.90
PATRIMONIO	163,501,754.68
PATRIMONIO GENERADO	-33,284,862.13
PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	11,623,947.35
PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS	-44,968,719.48
RECTIFICACIONES DE RESULTADO DE	59,910.00
Total	191,948,092.75

Patrimonio Contribuido

Concepto	Importe
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	225,232,954.88
Total	225,232,954.88

Patrimonio Generado

Concepto	Importe
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	-33,284,862.13
Total	-33,284,862.13

Universidad Politécnica de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	Importe
Efectivo	0.00
Bancos/Tesorería	17,719,031.71
Bancos/Dependencias y Otros	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00
Fondo con afectación específica	0.00
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración	55,183.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00
Deudores diversos	14,499.00
Total de Efectivo y Equivalentes	17,788,713.71

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Concepto	Importe
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
Terrenos	NO APLICA
Viviendas	
Edificios no Habitacionales	
Infraestructura	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	
Otros Bienes Inmuebles	
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
Activos Biológicos	
Otras Inversiones	
Total	

Universidad Politécnica de Puebla

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Pesos)

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/ Desahorro.

Concepto	Importe
Resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	
Depreciación	
Amortización	
Incrementos en las provisiones	NO APLICA
Incremento en inversiones producido por revaluación	
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	
Incremento en cuentas por cobrar	
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
Valores	0.00
Emisión de obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	0.00
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes concesionados o en comodato	

Universidad Politécnica de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	77,528,475.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	14,267,890.58
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-218,885.25
Ley de Ingresos Devengada	63,041,699.17
Ley de Ingresos Recaudada	63,041,699.17

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	77,528,475.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	30,807,779.35
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	91,649.13
Presupuesto de Egresos Comprometido	46,812,344.78
Presupuesto de Egresos Devengado	46,216,378.35
Presupuesto de Egresos Ejercido	46,216,378.35
Presupuesto de Egresos Pagado	46,216,378.35

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



C. Oscar Nández Germán
Rector



C. José Guillermo Ávila Borja
Encargado de la Secretaría
Administrativa